

INFONAVIT, el mayor despojo habitacional de la historia

KARINA ROCHA/RAÚL RUIZ/ROBERTO MELÉNDEZ P. 14-15



DIA DE el amanecer

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Lunes 15 de diciembre de 2025 Año XXXIV No. 13492

\$10
Pesos

Cambiando de Tema...

KARINA ROCHA PRIEGO

Metepec, silencio impuesto y seguridad que no existe

SIMULACIÓN OFICIAL
FRENTE A VIOLENCIA REAL

En Metepec, la seguridad no es una política pública, es una puesta en escena, un *discurso hueco* cuidadosamente administrado desde el poder municipal para *simular control* mientras, en la vida real, la *violencia organizada avanza con total impunidad*, en la *zona residencial del municipio* opera desde hace tiempo una *banda integrada por al menos 50 sujetos de origen venezolano, hombres y mujeres*, divididos en tres células dedicadas al robo con violencia a casa habitación, y lo hacen con tal conocimiento del territorio que *resulta imposible no preguntarse quién les abrió la puerta, quién los protege y quién decidió mirar hacia otro lado*.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx ► 5

Cumple Edomex con aguinaldos



REDACCIÓN P. 3

Olvidaba decir...

En la *casa del priismo mexiquense* se habló de *compromiso y respaldo a las jóvenes*, pero el acto dejó al descubierto la *distancia entre el discurso y la realidad*. La designación de *Mariela Mora como dirigente juvenil* no simboliza renovación, sino *impunidad y simulación política*. Resulta inaceptable que se pretenda presentar como *defensora a quien arrasta señalamientos por presunta violencia psicológica, laboral y económica* contra extrabajadores municipales. Peor aún, su *historial de ausencias, frivolidad y declaraciones desconectadas de la realidad social*, exhibe un liderazgo vacío. Las jóvenes no necesitan figuras decorativas ni cuotas partidistas, necesitan referentes éticos, congruencia y verdadera responsabilidad política.

Toluca, ¡CAMPEÓN!



Ocoyoacac, municipio líder en protección ambiental

Nancy Valdez Ruiz impulsa la mayor restauración forestal de los últimos años: 32,700 árboles nativos plantados.



En el marco de su **Primer Informe de Trabajo**, la **Presidenta Municipal Constitucional de Ocoyoacac, Nancy Valdez Ruiz**, destacó uno de los esfuerzos ambientales más relevantes de su administración: las jornadas de restauración forestal realizadas a lo largo del año, con la participación activa de comunidades, ejidos, instituciones educativas y voluntariado.

Gracias a este trabajo coordinado, el municipio logró la plantación de **32,700 árboles nativos**, una cifra histórica que fortalece los bosques de Ocoyoacac, protege las fuentes de agua que abastecen a nuestras comunidades y contribuye directamente a mitigar los efectos del cambio climático.

La Presidenta Municipal subrayó que estas acciones no solo responden a una política ambiental responsable, sino a un compromiso permanente con el futuro de las familias, la salud del territorio y el equilibrio ecológico que caracteriza a la región.

Las jornadas se realizaron en parajes, áreas naturales y zonas de recarga hídrica prioritarias, garantizando que cada árbol contribuya a la recuperación y conservación de los ecosistemas locales.

La alcaldesa afirmó que este esfuerzo continuará durante todo su gobierno, consolidando a Ocoyoacac como un municipio líder en protección ambiental y gestión sostenible de sus recursos naturales.



UAEIMéx realizó Expo 2025 de su Maestría en Movilidad y Transporte

Para impulsar proyectos de movilidad sustentable y propuestas de política pública urbana.



Como parte de las actividades de retroalimentación social de la Maestría en Movilidad y Transporte que ofrece la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEIMéx), a través de la Facultad de Ingeniería, se llevó a cabo la Expo 2025 de Proyectos Finales de la Unidad de Aprendizaje "Política de Desarrollo, Transporte y Movilidad Sustantiva".

El director de Transporte Universitario, Juan Roberto Calderón Maya, destacó que este ejercicio tiene como finalidad presentar propuestas de política pública urbana orientadas a fortalecer la movilidad sustentable en el Estado de México.

A su vez, la coordinadora de Estudios Avanzados de la Facultad de Ingeniería, Lourdes Loza Hernández, subrayó que, al ser un posgrado de carácter profesionalizante, se busca que los trabajos terminales tengan una aplicación directa en territorio y contribuyan a resolver problemáticas reales en beneficio de la sociedad.

En este sentido, el coordinador de la Maestría en Movilidad y Transporte, Germán García Benítez, explicó que la Expo permite al alum-

nado vincular sus proyectos con autoridades, organizaciones no gubernamentales y sectores públicos y privados, lo que favorece su futura implementación.

Durante la jornada se presentaron cinco proyectos de investigación enfocados en movilidad urbana, peatonal y ciclista, así como en el uso del **Tren Interurbano México-Toluca**.

Este ejercicio académico contó con la presencia de especialistas nacionales e internacionales como Miguel Ángel Rubiano Pedraza, coordinador de Seguridad Vial del Metro de Bogotá; Ángela Mariana Rojas Cruz, coordinadora del Departamento Administrativo de Planeación Distrital de la Alcaldía de Santiago de Cali; Verónica Ailee Bernal Torres, líder en Electromovilidad del Instituto de Transporte del Estado de México; Alejandro Camacho Dávila, representante de organizaciones no gubernamentales; además de la investigadora de la Facultad de Planeación Urbana y Regional, Claudia Ivett Alanís Ramírez, y el experto del Centro de Investigación en Movilidad Sustentable de la Facultad de Ingeniería, Javier Romero Torres.

Gobierno de Edomex, cierra 2025 con estabilidad y diálogo político: Duarte

MIREYA ÁLVAREZ

El Estado de México se encamina a cerrar 2025 con un clima de gobernabilidad, paz social y estabilidad política, aseguró el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, quien destacó el estilo de conducción de la gobernadora, caracterizado por la cercanía con la gente, la ausencia de estridencias y una apuesta permanente por el diálogo.

Duarte Olivares subrayó que la mandataria estatal ejerce el cargo de una manera distinta a la de administraciones pasadas, lo que en ocasiones desconcierta a quienes estaban acostumbrados a un gobierno más confrontativo o protagónico. "La maestra gobierna con un estilo sencillo, cercano a la gente, sin mucha estridencia, sin protagonismos", afirmó.

El secretario general de Gobierno señaló que, pese a esas diferencias de forma, las evaluaciones públicas y mediciones internas colocan a la gobernadora con una percepción positiva e indicó que las menciones y encuestas conocidas en el último mes reflejan un buen posicionamiento, lo que anticipa un cierre favorable de año en términos políticos y sociales.

En cuanto al balance de gobernabilidad, Duarte Olivares afirmó que el estado vive un ambiente de tranquilidad, con excepción de



Horacio Duarte Olivares

incidentes aislados. Detalló que, el proceso de los informes de gobierno municipales se desarrolló sin mayores contratiempos, lo que, dijo, es reflejo de la estabilidad que prevalece en la

entidad.

Destacó también la relación institucional con el Poder Legislativo, donde, aseguró, existe diálogo constante con todas las fuerzas políticas, prueba de ello, apuntó, fue la aprobación por unanimidad de diversos acuerdos, así como la comunicación fluida con los partidos políticos y los órganos autónomos.

El funcionario recordó que recientemente se llevó a cabo la elección del Poder Judicial, un proceso complejo que, pese a las dificultades, se desarrolló con interlocución y coordinación entre las instituciones. "No fue sencilla, pero hubo buen trato y acercamiento", sostuvo.

Horacio Duarte reconoció que existen sectores que demandan acciones de "mano dura" o estrategias más rígidas de control, una postura que, dijo, responde a inercias del pasado, sin embargo, dejó claro que la actual administración apuesta por otra ruta. "Aquí hacemos política, política de diálogo, de apertura y, sobre todo, de resultados", enfatizó.

Finalmente, reiteró que el gobierno estatal privilegia la construcción de acuerdos y la estabilidad social como ejes centrales de su actuación, convencido de que la gobernabilidad se consolida no desde la confrontación, sino desde la comunicación y el entendimiento entre las distintas fuerzas políticas y sociales del Estado de México.



En el Estado de México se mantiene el cumplimiento generalizado del pago de aguinaldos, lo que refleja la consolidación de esta prestación como un derecho laboral garantizado para la población ocupada, que alcanza los **8.01 millones de personas**.

Durante 2024 se registraron menos de 60 denuncias formales por incumplimiento de esta prestación, un número reducido que confirma la adhesión de los centros de trabajo a las obligaciones legales. Para 2025, las proyecciones indican que esta tendencia continuará, a pesar

de los retos financieros que enfrentan las empresas.

La Secretaría del Trabajo del Estado de México informó que el aguinaldo es un derecho laboral irrenunciable, y destacó que los trabajadores que enfrenten problemas con esta prestación pueden acudir a la Procuraduría del Trabajo para recibir asesoría y, en su caso, presentar la denuncia correspondiente, lo que garantiza que cualquier incumplimiento pueda ser detectado y atendido oportunamente, fortaleciendo la protección de los derechos laborales.

Cumple Edomex con aguinaldos

Pese a contexto económico, se mantiene pago puntual a trabajadores.

El cumplimiento de aguinaldos se da en un contexto económico desafiante, marcado por ajustes financieros y nuevas obligaciones para los centros de trabajo, por lo que la Confederación Patronal de la República Mexicana en el Estado de México (**COPARMEX**) señaló que, pese a estas dificultades, la gran mayoría de las empresas logró cubrir los pagos correspondientes, lo que demuestra el compromiso del sector empresarial con sus trabajadores.

Estas condiciones impactan principalmente a las micro, pequeñas y medianas empresas, que concentran la mayor parte del empleo formal en el país y representan alrededor del 80% de la generación de empleos, el aumento de costos, la reducción de márgenes de utilidad y un comportamiento irregular de las ventas han dificultado la operación de estas unidades económicas, complicando la

capacidad de cumplir con prestaciones laborales de manera consistente.

Desde hace varios años, las utilidades de las empresas han disminuido y el poder adquisitivo se ha visto reducido, las compañías han debido destinar más recursos a la seguridad y al personal, lo que ha hecho más complejo mantener las prestaciones en comparación con años anteriores, incluso en contextos económicos similares a los de la pandemia, pero sin enfrentar la emergencia sanitaria.

A pesar de estas dificultades, el cumplimiento del pago de aguinaldos se mantiene como una prioridad para las autoridades y los empleadores en el Estado de México, asegurando que los trabajadores reciban de manera puntual su derecho laboral, y contribuyendo a la estabilidad económica y social en la entidad durante la temporada decembrina.



Busca Gobierno de Toluca evitar tragedias por explosivos

Protección Civil despliega operativos, instruidos por alcalde, para detectar y retirar pirotecnia irregular.

Para proteger a la población durante la temporada decembrina, el Gobierno municipal de Toluca, encabezado por Ricardo Moreno, impulsa un amplio operativo para detectar y retirar la comercialización irregular de pirotecnia en distintos puntos de la capital mexiquense, iniciativa que busca prevenir accidentes y garantizar un ambiente seguro para las festividades, que suelen estar marcadas por el uso de fuegos artificiales y otros productos explosivos.

Elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos supervisan mercados, tianguis y plazas con el propósito de ubicar puestos que ofrezcan productos fuera de la norma, este equipo está capacitado para identificar puestos que ofrezcan productos que no cumplen con las regulaciones establecidas, así como para evaluar la calidad y las condiciones de almacenamiento de la pirotecnia.

El aseguramiento del material se realiza conforme a la **Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos**, en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Policía Municipal y la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, cuya presencia garantiza que las revisiones no vulneren los derechos de las y los comerciantes.



Las acciones del operativo abarcarán las 48 delegaciones que componen la ciudad, lo que asegura una cobertura amplia y efectiva en todo el territorio municipal, tomando en cuenta que la vigilancia constante que mantienen las autoridades de los tres órdenes de gobierno es fundamental para reducir los riesgos asociados con el uso y venta de pirotecnia.

Asimismo, se han establecido canales de comunicación para que los ciudadanos puedan

reportar cualquier actividad sospechosa relacionada con la venta de pirotecnia irregular, fomentando así la participación activa de la comunidad en la promoción de un entorno más seguro.

A medida que las festividades se acercan, se espera que este operativo no solo logre su objetivo de erradicar la venta de pirotecnia irregular, sino que también promueva un ambiente festivo donde la seguridad y el bienestar de todos sean una prioridad.

La temporada decembrina es una época de celebraciones que incluye diversas festividades, donde es común que se utilice pirotecnia para realizar los eventos, sin embargo, el uso irresponsable de estos productos puede resultar en graves accidentes, que van desde quemaduras hasta incendios y, en casos extremos, incluso muertes. Por ello, este operativo tiene la finalidad de evitar situaciones de riesgo que puedan afectar tanto a los individuos como a las familias y comunidades en general.

Con la implementación de estas medidas, el Gobierno municipal de Toluca reafirma su compromiso con la protección de la ciudadanía, garantizando que la alegría y el espíritu navideño no vengan acompañados de riesgos innecesarios.



SIMULACIÓN OFICIAL FRENTE A VIOLENCIA REAL

En Metepec la seguridad no es una política pública, es una puesta en escena, un discurso hueco cuidadosamente administrado desde el poder municipal para simular control mientras, en la vida real, la violencia organizada avanza con total impunidad, en la zona residencial del municipio opera desde hace tiempo una banda integrada por al menos 50 sujetos de origen venezolano, hombres y mujeres, divididos en tres células dedicadas al robo con violencia a casa habitación, y lo hacen con tal conocimiento del territorio que resulta imposible no preguntarse quién les abrió la puerta, quién los protege y quién decidió mirar hacia otro lado.

UNA MAQUINARIA CRIMINAL QUE ACTÚA CON MÉTODO Y BRUTALIDAD

No se trata de rumores aislados ni de exageraciones vecinales, lo que circula entre víctimas y personas cercanas a las investigaciones, describe una estructura criminal sólida, constante y metódica, una maquinaria delictiva que estudia rutinas, identifica casas, mide tiempos y entra a los domicilios con una violencia desmedida, en estos asaltos no sólo se roba patrimonio, se destruyen familias, se deja a mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños golpeados, sometidos, humillados y traumatizados, varios de ellos con lesiones tan graves que han tenido que ser trasladados a hospitales, y aun así el gobierno municipal insiste en vender la idea de que "se avanza" en seguridad.

DETENCIONES MÍNIMAS Y RESULTADOS INEXISTENTES

La respuesta institucional es insultante, se presume la detención de unos cuantos integrantes, como si eso fuera un logro, como si capturar a cinco o seis de una red de más de 50, significara algo más que una burla para las víctimas, detener a cinco no desmonta tres células criminales, no frena la violencia, no devuelve la tranquilidad, sólo sirve para inflar discursos, alimentar boletines y sostener una narrativa oficial que no resiste el menor contraste con la realidad que se vive en los fraccionamientos residenciales.

LA SOSPECHA DE COLUSIÓN Y LA RED QUE NADIE QUIERE TOCAR

Lo verdaderamente grave es lo que se comenta con miedo, pero con insistencia, la probable colusión de policías y autoridades municipales con estas células delictivas, ya sea por complicidad directa, por omisiones deliberadas o por filtraciones de información, cuando una banda actúa durante tanto tiempo, con tanta precisión y con consecuencias tan mínimas, la sospecha deja de ser incómoda y se vuelve inevitable, más aun cuando se señala como "común denominador" de algunos de los asaltos (si no es que en todos) a una empresa de seguridad privada denominada Astros, Protección y Custodia, S.A. de C.V., cuyos elementos supuestamente están para cuidar, no para facilitar el delito, la ausencia de investigaciones claras y públicas sobre este punto no es casualidad, es negligencia o encubrimiento.

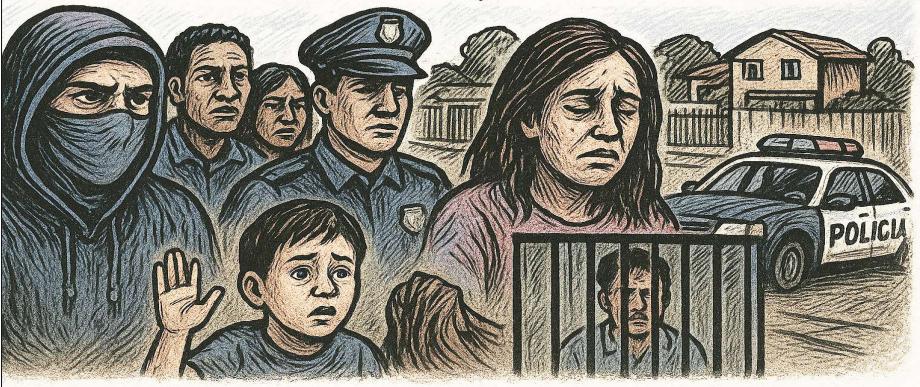
SIGILO IMPUESTO COMO POLÍTICA DE CONTROL
El patrón posterior a cada asalto es todavía más indignante, las víctimas buscan ayuda y entonces aparece el verdadero rostro de la estrategia municipal, el silencio impuesto, varias personas han señalado que fueron apercibidas para mantener sus casos en sigilo, con el pretexto de no entorpecer investigaciones que no avan-

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

Metepec, silencio impuesto y seguridad que no existe

METEPEC, EL SILENCIO IMPUESTO / LA SEGURIDAD QUE NO EXISTE



zan, ese sigilo no ha servido para capturar a los responsables ni para evitar nuevos ataques, ha servido para tapar la realidad, para evitar que la sociedad conozca la magnitud del problema y para proteger una imagen política que ya está rota.

DENUNCIAR COMO RIESGO Y LA AMENAZA DE LA VENGANZA

El mensaje que reciben los ciudadanos es brutal y cobarde, se les pide callar por su propio bien, se les advierte que denunciar es peligroso, porque cuando hay detenidos, las autoridades minimizan los hechos diciendo que el delito no es grave, abriendo la puerta a liberaciones rápidas, y entonces aparece el miedo más profundo, el miedo a la venganza, delincuentes que salen en poco tiempo y regresan a las mismas casas que ya asaltaron, ahora con más información, más odio y la certeza de que el Estado no está del lado de las víctimas.

EL ESTADO COMO FACTOR DE RIESGO Y NO DE PROTECCIÓN

Esta lógica criminalizada desde el poder coloca a la ciudadanía en una trampa, callar para sobrevivir o denunciar y exponerse, el Estado, que debería ser garante de seguridad y justicia, se convierte en un factor de riesgo, mientras tanto, el discurso oficial sigue hablando de cámaras, de operativos, de coordinación y de cercanía con la gente, palabras vacías que se desmoronan frente a quienes han sido amagados, golpeados y abandonados dentro de su propia casa.

OPACIDAD, NEGACIÓN Y UNA CRISIS DE CREDIBILIDAD

El contraste ya no es sólo evidente, es obsceno, en actos públicos se presume tecnología e inteligencia operativa, pero en la práctica, una

banda extranjera ampliamente identificada sigue robando, lesionando y aterrorizando, el problema no es únicamente la existencia del crimen organizado, el problema es la decisión política de no reconocerlo, de no nombrarlo y de no asumir el costo de enfrentarlo de verdad, no hay cifras claras, no hay balances completos, no hay transparencia, la opacidad no es un descuido, es una estrategia, mientras no se mida el problema, no existe oficialmente, mientras no exista, no hay responsables.

HEREDAR EL PODER MIENTRAS SE HEREDA EL SILENCIO

Metepec no enfrenta sólo a una banda criminal, enfrenta una crisis profunda de credibilidad, una ruptura total entre el discurso del gobierno municipal y la vida real de sus habitantes, pedir sigilo a víctimas golpeadas, minimizar delitos violentos y presumir avances tecnológicos mientras el miedo se normaliza, no es gobernar, es administrar la mentira, y mientras se esconde bajo la alfombra la violencia que azota a la zona residencial, la administración municipal parece más preocupada por construir herencias políticas, promocionando la imagen de Iralí Albarrán Segura, presidenta del DIF municipal, como futura candidata a la alcaldía, una práctica vieja y cinica en la política mexiquense, aquí no sólo se heredan cargos, se pretende heredar el silencio, la impunidad y el abandono, en Metepec el problema no es sólo el crimen que entra a las casas, es el poder que decide protegerse a sí mismo mientras obliga a la ciudadanía a callar.

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,
A TRAVÉS DE ropk_ropk@yahoo.com.mx

Abandono institucional, *verdadero enemigo de la economía* en México: Concanaco

La Confederación señaló que la informalidad, es síntoma de falta de presencia institucional y barreras regulatorias.

MARTHA ROMERO

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (**Concanaco Servytur**) advirtió que el verdadero enemigo de la economía en México no es la economía informal en sí misma, sino el abandono institucional, aseveró el presidente del organismo, **Octavio de la Torre Stéffano**.

Por ello, pidió no normalizar el crecimiento de este fenómeno y atender sus causas estructurales a través de políticas de cercanía y acompañamiento institucional para atraer más empresas a la formalidad.

Tras sostener que la informalidad no es el enemigo sino el síntoma, subrayó que detrás de su expansión hay falta de presencia institucional, barreras regulatorias y dificultades operativas que enfrentan millones de micro, pequeñas y medianas empresas (**MIPyM**), así como negocios familiares en el país.

Refirió que datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) indican que en el cuarto trimestre de 2024 la economía informal



generó un valor agregado bruto de 6.12 billones de pesos, es decir, alrededor de 339.396 millones de dólares, y concentró más de 16 millones de puestos de trabajo remunerados, superando el 55 por ciento de la actividad económica del país. Indicó que para Concanaco estas cifras no deben asumirse como crecimiento, sino como una alerta social y productiva, al reflejar millones de personas sin seguridad social, sin derechos laborales y sin certidumbre para sus familias.

Ante este panorama, De la Torre Stéffano anunció que a partir de 2026 impulsará un modelo de atención y acompañamiento, en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria (**SAT**), el

Instituto Mexicano del Seguro Social (**IMSS**) y el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

Agregó que el objetivo es acercar trámites, aclaraciones y rutas de cumplimiento directamente al territorio, por lo que el esquema se implementará de manera paulatina.

Detalló que la iniciativa se sustenta en ejes, como las buenas prácticas en territorio, donde experiencias en cámaras locales han demostrado que la atención directa y la orientación práctica reducen costos, tiempos y elevan la certidumbre empresarial.

También, dijo, la evidencia técnica que se dio a partir del Primer Estudio sobre Regulación y su Impacto en las **MIPyM** 2025, identificó que el 50 por ciento de las empresas desconoce las regulaciones aplicables y el 76 por ciento reporta afectaciones a su rentabilidad por cargas regulatorias. Resaltó que otro aspecto son las acciones conjuntas que desarrollarán con el SAT, como los módulos móviles de atención que, entre 2024 y 2025, permitirán atender a más de 21 mil contribuyentes.

"Esta estrategia busca defender a quienes sí cumplen y sostienen el empleo local, sin estigmatizar a quienes hoy están fuera de la formalidad. La formalidad no debe ser un privilegio, debe ser un camino accesible. La responsabilidad del Estado y de los organismos empresariales es abrir esa puerta y no cerrarla", concluyó.

Internet colapsa en varias ciudades

Miles de usuarios afectados durante la mañana dominical

Una falla extendida en servicios de internet fijo, afectó este domingo a miles de usuarios en diversas zonas urbanas del país, los registros en el portal ciudadano Downdetector mostraron un incremento notable en reportes de interrupciones, principalmente de clientes de **Izzi, Totalplay y Megacable**, quienes denunciaron imposibilidad de conectarse, lentitud extrema y desconexiones intermitentes durante la mañana dominical, horario de alta demanda para actividades digitales, el fallo generó malestar entre usuarios que dependen de la red para trabajo, estudio y entretenimiento en línea.

Los usuarios más afectados describieron cómo sus servicios de internet cayeron en momentos clave del día, dificultando el teletrabajo, las clases en línea y la utilización de plataformas de entretenimiento digital, en varias zonas de **Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara** y otras metrópolis, las quejas se replicaron rápidamente en redes sociales con capturas de pantalla de Downdetector y publicaciones en tiempo real mostrando las desconexiones inesperadas, además, algunos reportes indicaron que la interrupción generó problemas en la comunicación de hogares y empresas, retrasando actividades diarias y generando frustración entre usuarios.

Los reportes concentrados en Downdetector



señalaron que, además de los proveedores principales, otros servicios de conectividad y plataformas digitales experimentaron incidencias simultáneas, en mapas de fallos de la plataforma se observaron notificaciones de problemas relacionados con **Telmex Infinitum, AT&T y Telcel**, aunque con menor volumen de reportes en comparación con Izzi y Megacable, expertos en telecomunicaciones comentaron que este tipo de fallas masivas pueden estar relacionadas con problemas de infraestructura, saturación de redes o mantenimiento no comunicado, y que usualmente requieren varias horas para restablecer el servicio de manera completa.

La afectación evidenció la dependencia de la población en la conectividad fija para múltiples actividades cotidianas, desde el trabajo remoto y educación hasta el acceso a entretenimiento digi-

tal, la interrupción generó debates en redes sobre la calidad de los servicios de internet en México y la necesidad de inversiones para mejorar la infraestructura, mientras tanto, usuarios afectados continuaron reportando fallas y buscando alternativas temporales, como datos móviles o conexiones alternativas, para cumplir con sus actividades diarias.

Proveedores de internet involucrados en la falla emitieron comunicados en redes sociales, indicando que se encontraban trabajando para restablecer los servicios lo antes posible, sin especificar la causa exacta de la interrupción, la situación dejó en evidencia la vulnerabilidad de la conectividad en momentos de alta demanda, y la importancia de contar con redes confiables y estables para mantener la productividad y comunicación en el país.

Infoem, en pausa indefinida

Operará en 2026 sin reglas claras para su extinción.

MIREYA ÁLVAREZ

El Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México continuará operando, al menos durante el inicio de 2026, pese a que ya fue aprobada la reforma constitucional que ordena su extinción como órgano garante, la ausencia de leyes secundarias mantiene al instituto en una zona de incertidumbre jurídica, administrativa y presupuestal, sin una fecha definida para el cierre definitivo de sus funciones.

Aunque el cambio constitucional ya es un hecho, el proceso para desmantelar formalmente al **INFOEM**, no ha avanzado en el marco legal que debe regular su desaparición y definir el nuevo modelo de transparencia en la entidad, esta falta de claridad, ha generado un escenario transitario, en el que el organismo sigue activo pero sin certeza sobre su futuro inmediato, ni sobre los pasos que deberán seguirse para su liquidación ordenada.

Para el ejercicio fiscal 2026, el **INFOEM** recibirá un presupuesto estimado en 91 millones de pesos, cifra que ha sido interpretada, de manera preliminar, como un recurso destinado, principalmente, a procesos de liquidación y cierre, sin embargo hasta el momento no existe información



oficial sobre la distribución de ese presupuesto ni sobre las partidas específicas en las que será ejercido, esta indefinición se suma al vacío normativo que rodea el proceso de extinción.

Desde hace al menos dos años, el instituto ha enfrentado recortes presupuestales constantes, que derivaron en la reducción de personal y en la reconfiguración interna de áreas operativas, estos ajustes se realizaron como una medida preventiva ante el escenario de desaparición que ya se perfilaba, desde discusiones previas, a la reforma constitucional, aun así la falta de reglas claras impide planear, con certeza, el cierre institucional y la situación laboral del personal restante, Mientras no se aprueben las leyes secundarias, el **INFOEM** seguirá operando como órgano garante y los sujetos obligados en el Estado de México, deberán continuar cumpliendo con todas sus obligaciones en materia de transpa-

rencia, acceso a la información y protección de datos personales, esto incluye la publicación de información en portales oficiales, la atención de solicitudes ciudadanas y el cumplimiento de resoluciones emitidas por el propio instituto.

El periodo de transición plantea interrogantes relevantes para la rendición de cuentas en la entidad, ya que no se ha dado a conocer cuál será la instancia que asumirá las funciones del **INFOEM** ni bajo qué criterios operará el nuevo esquema de transparencia, tampoco existe certeza sobre si el modelo garantizará la misma autonomía técnica y operativa que, hasta ahora, ha tenido el organismo.

La continuidad temporal del **INFOEM**, no elimina la preocupación sobre un posible debilitamiento institucional en materia de acceso a la información, especialistas y actores públicos han advertido que la indefinición prolongada, puede generar vacíos en la supervisión y en la protección de derechos fundamentales, relacionados con la transparencia.

En tanto no exista un marco legal completo, el **INFOEM** se mantendrá activo pero bajo una lógica de espera, operando con recursos limitados, personal reducido y sin una ruta clara de salida, el inicio de 2026 se perfila así, como un periodo clave para definir si el proceso de extinción avanza con orden y certidumbre o si la transparencia en el Estado de México entra en una etapa de mayor opacidad e improvisación.

Edomex

Sistema Anticorrupción se consolida como referente nacional, afirma Martínez Vilchis

Llamó al Poder Legislativo a no abandonar el respaldo a estas plataformas, que permiten cruzar datos con instancias fiscalizadoras y evitar inconsistencias o simulaciones.

A ocho años de su creación, el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México no solo ha madurado, sino que hoy se coloca, sin titubeos, como el más sólido y activo del país, sostuvo el comisionado presidente del **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem)**, José Martínez Vilchis.

En entrevista, recordó que fue testigo directo del arranque del sistema, cuando encabezó su primer informe en un contexto adverso: sin secretaría ejecutiva, sin presupuesto y con enormes retos institucionales. "Lejos estábamos de lo que hoy tenemos. Ahora hay estructura, recursos y, sobre todo, resultados", afirmó.

Martínez Vilchis no dudó en calificar al sistema mexiquense como el mejor sistema estatal anticorrupción de la República y argumentó que ninguna otra entidad sesiona con tanta frecuencia, debate con tanta apertura ni permite una libertad de expresión tan amplia entre sus integrantes. "Aquí hay discusiones duras, críticas fuertes y propuestas serias, como debe ser cuando se habla de una deuda histórica del país, el combate a la corrupción", subrayó.

Reconoció que México enfrenta una evaluación negativa en clasificaciones internacionales sobre corrupción, una realidad que, dijo, no se evade desde el gobierno estatal. Por el contrario, destacó que la propia gobernadora ha sido crítica del

problema en su Plan de Desarrollo y ha asumido el reto de enfrentarlo con políticas públicas claras. En ese contexto, celebró la entrega, por segundo año consecutivo, de un distintivo anticorrupción impulsado por el Comité Coordinador del Sistema y por iniciativa de la Secretaría Ejecutiva. Para el comisionado, este reconocimiento rompe con una inercia nacional que privilegia la crítica constante, pero rara vez reconoce a quienes hacen bien su trabajo. "Combatir la corrupción también implica visibilizar las buenas prácticas", sostuvo.

Asimismo, vinculó estos esfuerzos con el programa sectorial anticorrupción y de buen gobierno impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum, el cual, recordó, plantea cuatro grandes objetivos, tres de ellos enfocados en la prevención. En ese sentido, afirmó que reconocer conductas ejemplares es una estrategia preventiva que incentiva el buen desempeño institucional.

Añadió que el gobierno del Estado de México ha alineado su política anticorrupción con la visión federal, particularmente en el programa "Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo", que contempla la capacitación de más de 300 mil servidores públicos. "Ahí están las grandes oportunidades: profesionalizar, prevenir y modernizar", enfatizó.

El comisionado hizo un llamado a los estados del país a actualizar y enlazar sus programas anticorrupción con el federal, destacando que el



Edomex cuenta con una ventaja estratégica, un sistema robusto, con representación efectiva del Poder Judicial, Legislativo, Ejecutivo, órganos autónomos y una participación ciudadana activa.

Uno de los ejes clave, señaló, es la mejora de los procesos de adquisiciones y contratación de obra pública, un tema central tanto en el programa federal como en las discusiones del comité coordinador estatal. Reconoció, no obstante, que el Programa Estatal Anticorrupción debe afinarse, reducir metas inalcanzables y concentrarse en objetivos verdaderamente estratégicos.

El ex rector de la UAEMéx defendió el papel del Infoem y de las plataformas digitales que administra, al considerarlas herramientas esenciales para la coordinación institucional y la verificación de información pública y llamó al Poder Legislativo a no abandonar el respaldo a estas plataformas, que permiten cruzar datos con instancias fiscalizadoras y evitar inconsistencias o simulaciones.

"El mensaje que debemos enviar es claro: el Estado de México tiene las capacidades, la experiencia y la voluntad para proponer mejoras reales al combate a la corrupción en el país", concluyó.

Acerca IEEM Cultura Cívica, a más de 60 mil niños, niñas y adolescentes

A través de pláticas, cursos, talleres, visitas guiadas y actividades presenciales organizadas.

Durante 2025, un total de 64 mil 367 niñas, niños y adolescentes (NNA), participaron en jornadas cívicas escolares, pláticas, cursos, talleres, visitas guiadas y actividades presenciales organizadas por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) con el propósito de fortalecer la educación cívica e impulsar el aprendizaje democrático desde edades tempranas en escuelas y otros espacios de la comunidad.

En estas dinámicas incluyeron pláticas para futuras y futuros electores con temas como: la perspectiva de género desde la niñez y la adolescencia; construyendo paz e inclusión para NNA, y valores democráticos. También se realizaron visitas guiadas para conocer la labor del IEEM; la instalación de stands informativos, además de reuniones con diversos municipios a fin de difundir los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2023 del instituto, y de la CJL 2024 del Instituto Nacional Electoral (INE), mismos que son de utilidad para que autoridades estatales y municipales impulsen acciones específicas a favor de las NNA mexiquenses, mediante políticas públicas.

De igual forma, el IEEM mantuvo un contacto



constante con la comunidad escolar a través de herramientas tecnológicas como la Red Digital de Educación Cívica y Participación Ciudadana, plataforma que facilita la interacción de NNA y directivos de más de mil escuelas de los 125 municipios mexiquenses. Durante 2025, sus integrantes utilizaron la aplicación desde computadoras y dispositivos móviles, a fin de fortalecer sus conocimientos sobre ciudadanía, participación y valores democráticos. Estas acciones, coordinadas por la Dirección de Participación Ciudadana (DPC) del IEEM, acer-

can la democracia a las nuevas generaciones, promueven espacios de participación de la ciudadanía y contribuyen de manera permanente al desarrollo de la vida democrática y a la difusión de la cultura política.

Las personas o instituciones interesadas en solicitar actividades de participación ciudadana para 2026 pueden hacerlo de manera gratuita comunicándose al 800 712 4336 o al 722 275 7300, extensiones 2200, 2209 y 2213, así como a través de las redes sociales institucionales del IEEM.

Fortalece Codhem Cultura y Políticas Anticorrupción en Edomex

"La transparencia es un compromiso público y solo cuando cada institución cumple su parte, es posible construir un Estado en el que la justicia, la legalidad y la dignidad sean algo más que aspiraciones", expresó Víctor Delgado Pérez.

"La transparencia y la integridad son una forma de cuidar la vida pública y los derechos humanos, aseguró el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), Víctor Leopoldo Delgado Pérez, al señalar que el Sistema Estatal Anticorrupción es más que una estructura normativa, es un pacto ético entre poderes, organismos autónomos, ciudadanía y gobierno.

Durante la clausura de la Semana Anticorrupción 2025, convocada por

el Consejo Coordinador del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el ombudsman expresó que es tiempo de reflexionar sobre la corrupción no sólo como un fenómeno institucional, sino como una herida que afecta a las personas: "cada práctica indebida se traduce en la vulneración de un derecho, en una puerta que se cierra, en un servicio que no llega, en una promesa que deja de cumplirse, por eso defendemos la transparencia

como una forma de respeto, la fiscalización como una herramienta de protección y la integridad como una decisión que humaniza al Estado". Desde la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, afirmó, este esfuerzo demanda un análisis interdisciplinario, independencia, sensibilidad social y una ética que no se improvisa, se trata de una labor que repara, que previene, que ordena y una labor que acompaña. Cerramos la Semana Anticorrupción 2025 con la convicción de que la transparencia es un compromiso público: "solo cuando cada institución cumple su parte, es posible construir un Estado en el que la justicia, la legalidad y la dignidad sean algo más que aspiraciones", señaló.

Delgado Pérez concluyó que la coordinación entre poderes, órganos autónomos, instancias ciudadanas y gobierno es lo que hace posible que la integridad se convierta en una realidad tangible para la entidad.

En dicho acto, se dictó la



do de Guerrero; asimismo, se ofrecieron las conferencias: "La importancia del liderazgo para prevenir la corrupción", del Dr. Luis Felipe Miguel Llanos Reynoso, así como "Ética y Liderazgo en la Administración Pública", por parte del Dr. Juan Carlos Villarreal Martínez.

Al acto de clausura de la Semana Anticorrupción 2025, convocada por el Consejo Coordinador del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios asistieron entre otros, Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría; Nancy Flores Mendoza, Magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial; Liliana Dávalos Ham, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, y el Dr. Rodrigo Archundia Barrientos, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.



Regidor de Temoaya acusa cerrazón y opacidad

Tribunal sanciona a autoridades municipales

MIREYA ÁLVAREZ

Con un discurso firme y sin concesiones, el quinto regidor del Ayuntamiento de Temoaya, **Óscar Regino Esquila**, denunció una resistencia sistemática a la transparencia por parte de la administración municipal, encabezada por Berenice Carrillo Macario, situación que, afirmó, lo ha obligado a promover 11 juicios para la protección de sus derechos político-electorales ante el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM). "Yo no vengo a hacer cuentas personales, vengo a rendir cuentas. Ese es mi compromiso con la ciudadanía que me dio su confianza en las urnas", sentenció el regidor, al subrayar que su función no se limita a asistir a sesiones de Cabildo o levantar la mano, sino a ejercer el cargo con libertad, sin presiones ni simulaciones. En conferencia de prensa, Regino Esquila aseguró que esta postura crítica ha incomodado a la presidenta municipal, lo que derivó, dijo, en bloqueos y omisiones reiteradas. Los juicios interpuestos, enfatizó, no responden a caprichos ni intereses perso-

nales, sino a la exigencia de información básica para cualquier gobierno que se diga responsable, el gasto del presupuesto municipal, el techo presupuestal de la quinta regiduría, el destino de las participaciones federales y estatales, la aplicación de recursos en obras y programas, así como la nómina y los movimientos de personal.

"La información no se pide por morbo ni protagonismo. Se pide porque es la única forma de saber si el dinero de todas y todos se está usando bien", advirtió, al recalcar que la opacidad impacta directamente en la calidad de vida de las familias de Temoaya.

El regidor de extracción priista denunció que, en varios casos, la administración municipal incurrió en omisión de respuesta a solicitudes presentadas de manera formal y legal y que, en lugar de atenderlas, señaló, se recurrió a evasivas y pretextos para no entregar información que por ley debe ser pública, oportuna y verificable.

"La cerrazón, ya tuvo consecuencias legales, en los expedientes JDSL/311/2025, JDSL/313/2025 y JDSL/314/2025, el TEEM



Óscar Regino Esquila

determinó sancionar al tesorero municipal con amonestación pública, ordenando su publicación en los estrados del ayuntamiento y del propio tribunal por 10 días. De igual forma, la presidenta municipal fue sancionada con amonestación pública por incumplir sentencias y no proporcionar la información requerida. Esto no es un pleito personal, es un problema institucional de resistencia a la transparencia", sostuvo. Además, rechazó cualquier intento de descalificar sus señalamientos bajo el argumento de violencia política de género, por ello, aclaró que respeta plenamente el trabajo de las mujeres en cargos públicos y que sus críticas se dirigen exclusivamente a las acciones y omisiones del ejercicio del poder. "La perspectiva de género no puede ser un escudo para evadir la rendición de cuentas", destacó.

Finalmente, el regidor, respaldado por el Partido Revolucionario Institucional, reiteró que seguirá alzando la voz con firmeza y argumentos. "No estoy en contra de la autoridad, estoy a favor de que la autoridad rinda cuentas. Temoaya merece un gobierno que no le tenga miedo a la transparencia", concluyó.



Xóchitl Flores Jiménez

El Congreso del Estado de México aprobó que el H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, encabezado por la presidenta municipal **Xóchitl Flores Jiménez**, suscriba un convenio de regularización con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con el objetivo de atender los adeudos históricos generados por administraciones priistas antorchistas hasta agosto de 2020.

La medida permitirá al municipio enfrentar los compromisos financieros heredados y garantizar la operación continua de los servicios públi-

Chimalhuacán regulariza adeudos

Congreso autoriza convenio con CFE para saldar deudas históricas del municipio

cos esenciales.

De acuerdo con la iniciativa presentada por la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, el convenio establece un plazo de 51 meses para que Chimalhuacán cubra un monto total de **92 millones 190 mil 020 pesos**. El pago podrá realizarse de manera directa o mediante el Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS), instancia encargada de la administración de los servicios hidráulicos del municipio.

En entrevista, la alcaldesa Xóchitl Flores Jiménez resaltó la relevancia de este acuerdo para la estabilidad financiera y la prestación eficiente de los servicios públicos: "Esta medida no solo sana las finanzas del municipio, sino que también garantiza la continuidad y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento para todas las familias de Chimalhuacán", subrayó la presidenta municipal.

La mandataria local explicó que, a través de la contraloría de **ODAPAS**, se presentaron denuncias formales por las irregularidades detectadas durante administraciones anteriores, lo que permitió documentar los adeudos acumulados y

sentar las bases legales para la regularización con la CFE. Flores Jiménez enfatizó que el gobierno actual mantiene un compromiso firme con la transparencia y la rendición de cuentas, buscando reparar los daños financieros heredados y prevenir que situaciones similares se repitan.

Además de la regularización de los pagos, la presidenta municipal destacó las obras que se realizan para mejorar la infraestructura hidráulica del municipio. Entre estas acciones, se encuentran la construcción de los nuevos pozos "Fundidores" y "La Palma", así como las reperforaciones en los pozos "Vidrieros" y "Hojalateros", proyectos que forman parte del Plan Integral Zona Oriente y que buscan garantizar el suministro confiable de agua a todas las colonias.

Finalmente, Xóchitl Flores Jiménez agradeció la paciencia y la confianza de la población, recordando que, a pesar de las deudas heredadas, el gobierno de Chimalhuacán, en coordinación con las autoridades estatales y municipales, trabaja de manera constante para consolidar un municipio más eficiente, transparente y con servicios públicos de calidad.

En Chalco y Valle

Autoridades municipales atienden, de manera conjunta, **problema de drenaje** en zona limítrofe

Atendieron de inmediato el llamado ciudadano, por resolver complicación en la esquina de avenida Solidaridad, conocida como "Tejones", y Avenida Adolfo López Mateos.

Efraín Morales Moreno

La coordinación de autoridades municipales de Chalco y Valle de Chalco, permitió la atención inmediata a un problema en la red de drenaje ubicado en la zona limítrofe de ambos territorios, donde se registraban afectaciones a vialidades, negocios y algunas viviendas, generando molestias y riesgos sanitarios para las y los habitantes.

Después de charla de este medio con el Síndico Municipal de Chalco, Ing. Gerardo Hernández Carmona, comentó que con la excelente cooperación de los Organismos Descentralizados de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de ambos municipios, atenderán inmediatamente a llamado ciudadano, para resolver complicación en la zona



que forman la esquina de avenida Solidaridad, conocida como "Tejones", y Avenida Adolfo López Mateos, para lo cual se desplegaron cuadrillas técnicas que realizaron trabajos conjuntos para diagnosticar y corregir la falla, derivada del deterioro de la infraestructura hidráulica en este punto compartido.

Los operarios informaron que la intervención incluyó labores de desazolve, rehabilitación de ductos y revisión de puntos involucrados, así como supervisión de conexiones, estado de coladeras y otras actividades, que fueron necesarias para restablecer el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje y prevenir futuras contingencias en temporada de lluvias.

"*Ante el llamado de ciudadanos afectados, hubo respuesta inmediata*", señalaron los trabajadores, quienes destacaron la importancia de la coordinación intermunicipal para atender problemáticas que no reconocen límites territoriales y

que requieren soluciones conjuntas, siempre en apoyo a las y los ciudadanos de estos municipios vecinos y hermanos.

Habitantes y ciudadanía que estaban siendo afectados, por la zona referida; reconocieron la pronta atención de las autoridades y confiaron en que este tipo de acciones coordinadas continúen realizándose, ya que contribuyen a mejorar las condiciones de vida, la salud pública y la seguridad de las comunidades ubicadas en áreas colindantes.

A voz del C. Tomás González C., agradeció al gobierno de Chalco y Valle de Chalco; al Ing. Gerardo Hernández Carmona, a los directores de **ODAPAS** de ambos municipios, al personal operativo y colaboradores, por ayudar y solucionar la problemática que ni el delegado responsable del área, ni los copacis hacen algo por resolver la problemática que se estaba convirtiendo en amenaza sanitaria a transeúntes y vecinos de este lugar.



Exalcaldesa de Amanalco, **¡culpable!**

Por homicidio calificado de síndico y su chofer

MARY GONZÁLEZ

Un juez del Estado de México declaró culpable a **Maria Elena Martínez Robles**, ex presidenta municipal de Amanalco, por su responsabilidad en el delito de homicidio calificado en agravio del síndico municipal y su chofer, hechos registrados en enero de 2023, informó la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

De acuerdo con la autoridad ministerial, el caso se resolvió dentro del marco del Operativo "**Enjambre**", una estrategia conjunta entre instancias estatales y federales para combatir la corrupción, la violencia y los presuntos vínculos entre servidores públicos y grupos delictivos.

Los acontecimientos ocurrieron el 25 de enero de 2023, cuando el síndico municipal, identificado con las iniciales **M.A.L.C.**, y su chofer **G.J.R.** fueron enviados a una zona considerada de alto riesgo mientras realizaban funciones oficiales. Ambos fueron privados de la vida y no regresaron con vida.

Las investigaciones establecieron que la entonces alcaldesa habría ordenado directamente la ejecución de las víctimas, presuntamente con el apoyo de un grupo criminal con presencia regional, con la finalidad de mantener el control político dentro de la administración municipal.

La Fiscalía acreditó ante el juez que Martínez Robles instruyó el homicidio mediante intermediarios ligados a una organización delictiva originaria de Michoacán, elementos que resultaron determinantes para emitir el fallo condenatorio.

Detención y Operativo "Enjambre"

Maria Elena Martínez Robles fue detenida el 22 de noviembre de 2024 durante un despliegue del Operativo "**Enjambre**", en el que participaron la FGJEM, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y autoridades estatales.

Hasta el momento, este operativo ha derivado en la detención de varios servidores públicos presuntamente relacionados con actividades ilícitas, de los cuales al menos 10 ya se encuentran sentenciados o vinculados a proceso, según datos ofi-



ciales.

Tras la declaración de culpabilidad, el juez programó la audiencia de individualización de sanciones, en la que se definirá la pena de prisión que deberá cumplir la exalcaldesa, así como posibles sanciones adicionales, entre ellas la inhabilitación para ejercer cargos públicos.

El caso ha generado un amplio debate sobre la infiltración del crimen organizado en gobiernos municipales del Estado de México. Amanalco ha sido señalado como un punto crítico en materia de seguridad y gobernabilidad, donde presuntas alianzas entre funcionarios y grupos delictivos han derivado en investigaciones y detenciones de alto impacto.

Las autoridades señalaron que el proceso forma parte de una estrategia más amplia para desarticular redes de corrupción y violencia que operan desde el ámbito gubernamental.

Huixquilucan

En Lomas Country Club, refuerzan infraestructura

La presidenta municipal, Romina Contreras, inauguró la repavimentación de Avenida Paseo Interlomas, en Lomas Country Club, para agilizar el tránsito vehicular y reducir tiempos de traslado.



Huixquilucan, México.- Con el objetivo de seguir fortaleciendo la infraestructura, a través de obras que mejoran la movilidad, la seguridad vial y la imagen urbana, además de proteger a la población, el Gobierno de Huixquilucan entregó la repavimentación con concreto asfáltico de la Avenida Paseo Interlomas y los trabajos de estabilización del muro de la Avenida Vista Real, en el **fraccionamiento Lomas Country Club**, en beneficio de quienes transitan y viven en esta zona.

Durante la entrega de la rehabilitación con concreto asfáltico de la Avenida Paseo Interlomas, la presidenta municipal, Romina Contreras

Carrasco, destacó que la obra consistió en reparar una superficie de **13 mil 480 metros cuadrados y una longitud de mil 610 metros lineales**; obra a la que se destinaron nueve millones de pesos, para mejorar la circulación vehicular y la seguridad de los vecinos y visitantes.

"*Vecinos y vecinas de Huixquilucan, quiero que sepan que continuamos trabajando 24/7 para modernizar la infraestructura vial en todas las zonas del municipio. Esta obra refleja nuestro compromiso de elevar la calidad de vida de todas las personas que transitan por la demarcación*", indicó la alcaldesa.

En tanto, la directora general de Infraestructura



y Edificación de Huixquilucan, Jessica Nabil Castillo Martínez, explicó que, además de la rehabilitación del pavimento, se llevó a cabo la construcción de guarniciones, balizamiento, señalización vial con pintura, colocación de boyas metálicas y limpieza de obra, cumpliendo así un compromiso más de la presidenta municipal con la población.

Por su parte, vecinos del fraccionamiento Lomas Country Club expresaron su agradecimiento al Gobierno de Huixquilucan por la mejora de su entorno, asegurando que estas acciones contribuyen a una mejor calidad de vida y un tránsito más seguro.

En el caso de la estabilización del muro en la Avenida Vista Real, Romina Contreras destacó que esta obra tiene el objetivo de proteger a los vecinos que habitan en las inmediaciones, pues requirió una inversión de **12 millones 950 mil pesos, monto que forma parte de los 80 millones de pesos** que se han destinado a la reparación de taludes.

"*Con las finanzas sanas de Huixquilucan, podemos atender este tipo de emergencias. Seguimos trabajando 24/7 para contar con la infraestructura adecuada en todo el municipio y garantizar la seguridad de las familias*", señaló la alcaldesa.

En este sentido, Jessica Nabil Castillo, detalló que la obra se ejecutó tras el desgajamiento de la mitad de la vialidad registrado en 2023, derivado de las fuertes lluvias, y los trabajos duraron dos años, desde los estudios hasta la reestructuración del área.

Explicó que se colocaron anclas, se realizó un macizo, relleno fluido y se reconstruyó el sistema de drenaje que originó la problemática, también, se instalaron tableros para reforzar la contención del terreno.



Pablo Fernández de Cevallos convive con vecinos y entrega piñatas

El coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXII Legislatura, **Pablo Fernández de Cevallos González**, sostuvo un encuentro con vecinas y vecinos de Las Manchas, Buenavista, Río Hondo, Plan de Ayala, Benito Juárez, El Cadete e Independencia, donde compartió un mensaje de unidad y buenos deseos por las fiestas decembrinas. Durante la convivencia entregó piñatas a las familias, promoviendo la convivencia comunitaria, el espíritu solidario y la cercanía con la ciudadanía, especialmente con niñas y niños, quienes disfrutaron de una jornada festiva en compañía de sus seres queridos y vecinos.



Tragedia en Chalco

Empresario es hallado sin vida en su camioneta con arma de fuego, autoridades investigan causas del deceso.

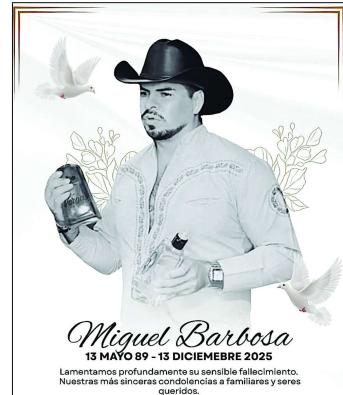
Miguel Barbosa Gómez, joven empresario, fue encontrado sin vida a bordo de su **camioneta Honda Odyssey** en el municipio de Chalco México. Fue alrededor de las 6:45 horas del viernes 12 de diciembre, cuando cámaras de seguridad captaron que el hombre detuvo de manera abrupta su vehículo en calles Independencia y Francisco Javier Mina, Barrio La Conchita, vecinos alertaron a la policía sobre una persona inconsciente dentro del automotor, al llegar los uniformados confirmaron que no presentaba signos vitales y a su lado estaba un arma de fuego.

De inmediato se aseguró la zona y se notificó a la fiscalía y tras una indagatoria, se confirmó que la víctima era Miguel Barbosa, empresario y hermano de Ángel Barbosa,

delegado del PRI en Amecameca, ambos originarios de Cocotitlán. El cuerpo fue trasladado al Semefo local para continuar las investigaciones y determinar si se trató de un homicidio o de un suicidio, mientras fuentes oficiales informaron que las investigaciones siguen su curso y que se revisan cámaras de seguridad y testigos para esclarecer la forma en que ocurrieron los hechos. Vecinos del lugar expresaron su commoción ante el hallazgo y señalaron que el empresario era cono-

cido en la zona, el arma de fuego hallada junto a la víctima será analizada por peritos para determinar si fue utilizada por él mismo, las autoridades solicitaron a la población mantener la calma y no difundir información no confirmada.

Mientras tanto, familiares de Miguel Barbosa arribaron al lugar para colaborar con las investigaciones y expresar su dolor por la inesperada pérdida, hasta el momento no se descarta ninguna línea de investigación y la fiscalía del Estado de México continúa



recopilando evidencia. Peritos forenses realizaron estudios balísticos y químicos para establecer las causas exactas del deceso, la noticia del fallecimiento del empresario ha generado gran commoción en Chalco y municipios cercanos, autoridades locales reforzaron la vigilancia en la zona y se espera que en las próximas horas se emita un comunicado oficial con los avances del caso. Por lo pronto, la familia pide respeto a la privacidad y evitar especulaciones sobre lo ocurrido, este incidente subraya la importancia de la colaboración ciudadana con las autoridades, para esclarecer hechos violentos y garantizar justicia.

Operación SENDA logra detención de 68 presuntos delincuentes en Edoméx

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (**FGJEM**) informó los avances de la estrategia de seguridad denominada **Operación SENDA**, mediante la cual fueron detenidas 68 personas presuntamente relacionadas con bandas criminales dedicadas al robo al transporte de carga y otros delitos de alto impacto en la entidad.

De acuerdo con el reporte oficial, 24 de los detenidos contaban con orden de aprehensión vigente, mientras que 44 fueron asegurados en flagrancia durante el despliegue operativo, que contempló 63 cateos y 74 inspecciones en distintos puntos del territorio mexiquense.

La operación fue resultado de cinco meses de investigación, derivada principalmente de denuncias presentadas por empresarios y operadores de tráileres que circulan por carreteras del Estado de México e Hidalgo, lo que permitió desarticular estructuras dedicadas al robo violento de mercancía.

Las acciones se llevaron a cabo en 46 municipios, entre ellos Toluca, Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Ixtapaluca y Zumpango, abarcando zonas del Valle de México, Valle de Toluca y



la región norte de la entidad. Durante el operativo, las autoridades desarticularon al menos ocho bandas delictivas con presencia regional, una de ellas integrada por 12 personas, incluido su presunto líder. Estos grupos estarían vinculados a delitos como secuestro exprés, robo de mercancía y de vehículos con violencia, homicidio, portación de armas de fuego, delitos contra la salud, encubrimiento por receptación y ataques a las vías de comunicación.

Como parte de los aseguramientos, se decomisaron 178 vehículos de transporte, 49 armas de fuego, cartuchos y cargadores, además de más de 61 mil cajas de mercancía diversa y aproximadamente 535 mil pesos en

efectivo. También fueron asegurados 137 inmuebles presuntamente relacionados con actividades ilícitas, así como hidrocarburo, motores de trac-tocamión sin identificación, autopartes, placas con reporte de robo, equipos de monitoreo satelital, inhibidores de señal y dosis de estupefacientes.

La FGJEM señaló que la Operación **SENDA**, realizada en coordinación con instancias federales y estatales, forma parte de las estrategias permanentes para debilitar las estructuras criminales que operan en el Estado de México y fortalecer la seguridad en las carreteras, con el objetivo de proteger a transportistas, empresas y cadenas de suministro.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN

EDICTO

VICTOR HUGO MOYA FLORES, promoviendo por propio derecho, en el expediente número 1018/2025, en vía del PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INMATRICULACIÓN JUDICIAL (INFORMACIÓN DE DOMINIO), RESPECTO DEL BIEN UBICADO EN CALLE MATAMOROS, NÚMERO 183, BARRIO DE CUAXOXCOCA, MUNICIPIO DE TEOLYUCAN, ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLANDANCIAS:

AL NORTE: mide 17.50 m. (diecisiete punto cincuenta metros) y linda con la señora CASIMIRA PEÑA actualmente MARCOS FLORES SÁNCHEZ

AL SUR: mide 17.50 m. (diecisiete punto cincuenta metros) y linda con la calle MATAMOROS

AL PONIENTE: mide 46.00 m. (cuarenta y seis punto cero metros) y linda con el señor JOAQUÍN SÁNCHEZ RIVERO, actualmente con MARÍA DE LOURDES CISNEROS SÁNCHEZ

AL ORIENTE: mide 46.00 m. (cuarenta y seis punto cero metros) y linda con el señor ALBERTO ORTIZ

Con una superficie de 408.00 (CUATROCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS).

Para su publicación por DOS VECES CON INTERVALOS DE POCO LO MENOS DOS DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un periódico local de mayor circulación, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en términos de ley. Pronunciado en Cuautitlán, Estado de México, a doce de noviembre de dos mil veinticinco. D.O.Y.F.E.

Se emite en cumplimiento al auto de fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticinco firmado.

SECRETARIO

LIC. LORENA FERNANDA MALDONADO ISLAS

*2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"
EDICTO
EXPEDIENTE: REPOSICIÓN DE PARTIDA
TLALNEPANTLA, MÉXICO A 19 DE NOVIEMBRE DE 2025.

EN FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EL C. JESÚS HÉCTOR CHAVARRÍA PEREZ, EN CAUSÁTER DE CAUSA-HABIENTE Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESÚS CHAVARRÍA BUENO, CON FOLIO DE PRESENTACION 146/2025, SOLICITÓ A LA OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA, DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, LA REPOSICIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU Hijo, EN SECCIÓN PRIMERA, CUYA FECHA DE INSCRIPCIÓN ES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1968, DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: "...LOTE VEINTI-CUATRO (24), DE LA MANZANA O GRUPO "B", SECTOR DOS, Y LAS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTE MARCASADAS CON EL NÚMERO 34 DE LA CALZADA DE LAS GRANJAS, CON DIRECCIÓN LOTE 24, OBTENIDAS EN 1968, Y EN VARIOS MEDIOS DE DOCUMENTOS ADJUNTOS A LOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLANDANCIAS: AL NORTE, EN OCHO METROS DIEZ CENTÍMETROS, CON EL LOTE VEINTI-4; AL SUR, EN OCHO METROS DIEZ, CENTÍMETROS, CALZADA DE LAS GRANJAS; AL ORIENTE, EN NUEVE METROS NOVENTA CENTÍMETROS, CON CALLE ANDADOR DEL GERANIO; Y AL PONIENTE, EN NUEVE METROS NOVENTA CENTÍMETROS, CON EL LOTE VEINTICUATRO". REGISTRALMENTE INSCRITO EN FAVOR DE JESÚS CHAVARRÍA BUENO.....

MEDIANTE ACUERDO DE ÉSTA MISMA FECHA, SE ORDENÓ LA PULCRA-CIÓN A CONSTA DEL INTERESADO DE UN EDICTO EN EL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" Y EN EL PERIODICO DE MÁS CIRCULACIÓN LOCAL, A FIN DE QUE SE CONVIERTA EN PUBLICO Y SE CONSIDERE COMO NOTIFICACIÓN, AQUELLA PERSONA A QUIE CORRESPONDA A LA OFICINA REGISTRAL POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS CADA UNO, HACIENDOSE SABER SI EXISTE ALGÚN DERECHO QUE LESIONE A UN TERCERO, QUIEN PUEDE COMPARECER A DEDUCIRLO CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 92, Y 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO

ATENTAMENTE

LIC. EN D. ARACELI GRANADA HERNANDEZ
C. REGISTRADORA DE LA OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA.
Oficina Registral Tlalnepantla / Avenida Hidalgo número 1, esquina
Atenco, colonia La Romana, Centro de Servicios Administrativos
"Vicente Guerrero Ricesario", C.P. 54030, Tlalnepantla de Baz,
Estado de México.
Teléfono: 559 384 07 89, correo electrónico:
or.tlalnepantla@item.gob.mx / ifrem.edomex.gob.mx



México sube la apuesta y China acusa trampa



Marcelo Ebrard Casaubón

¿Ebrard le juega a ser Trump?

China acusa a México de proteccionismo por nuevos aranceles, el secretario Marcelo Ebrard responde, quien quiera vender, que produzca aquí.

El discurso nos recuerda a Donald Trump, pero la jugada busca proteger empleo y *nearshoring*, ¿y cuál es el riesgo?, represalias chinas, ¿y la clave?, que no sea farol, sino estrategia real, y es que el gobierno de China golpeó la mesa y exigió a México retirar los aranceles recién aprobados esta semana, el reclamo no fue menor, acusó al gobierno de Claudia Sheinbaum de proteccionismo, unilateralismo y de atentar contra el "comercio global", traducido a lenguaje de póker, Pekín vio una subida inesperada en una mano que creía estable y acusa que México está cambiando las reglas a mitad de la partida, la respuesta llegó por voz de Marcelo Ebrard, secretario de Economía, quien en declaraciones a la prensa afirmó que, quien quiera vender en México, que produzca en México, la frase, contundente, directa, sonó conocida, demasiado conocida, y ahí surgió la pregunta incómoda, ¿México acaba de copiar la jugada trumpista?

Ebrard defendió los aranceles como un ajuste estratégico para proteger empleo e industria nacional, puso un ejemplo que no es menor, el sector automotriz, donde más de un millón de trabajadores dependen de una cadena productiva que, en los hechos, se ha llenado de importaciones que no dejan ni una sola pieza fabricada en territorio nacio-

nal, autos completos que entran, se venden y se van, sin pagar el costo de integrarse al ecosistema productivo mexicano.

La lógica oficial es clara, los aranceles no son un muro, sino un incentivo, puedes importar, sí, pero también exportar y producir aquí, es una apuesta para forzar contenido local, transferencia tecnológica y empleo, en la mesa, México no se está retirando, está subiendo la ciega para ver quién se queda en la mano, pero China no leyó la jugada como incentivo, la leyó como castigo selectivo, desde su óptica, México está rompiendo el espíritu del libre comercio, justo cuando el mundo presume cadenas abiertas, Pekín acusa que se trata de una medida que daña intereses comerciales y erosiona la confianza, es decir, México está marcando cartas.

El eco de Trump...

Aquí es donde la comparación duele, el discurso de Ebrard, "produce aquí si quieres vender aquí", es prácticamente un calco conceptual del manual de Donald Trump, "Buy American", "Build here", "America First", cambie el nombre del país y la retórica es idéntica.

¿Eso convierte a México en trumpista?, no tan rápido

Hay una diferencia clave entre jugar la misma carta y jugar el mismo mazo, Trump usó el proteccionismo como amenaza y castigo, muchas veces sin una política industrial coherente detrás, México, en cambio, intenta justificar la medida como defensa del empleo en un contexto donde la integración productiva se ha vuelto asimétrico,

ca, importamos valor agregado y exportamos mano de obra barata.

Sin embargo, el riesgo es real, cuando un país adopta el lenguaje del proteccionismo, aunque lo disfraze de incentivo, entra a una zona donde las represalias son posibles, *China no es un jugador menor, es un high roller, puede responder con restricciones, presión diplomática o movimientos silenciosos en otros frentes comerciales*.

La apuesta estratégica | Nearshoring bajo presión

El fondo del asunto no es China, es el nearshoring y la presión que México enfrenta desde Estados Unidos, Washington lleva meses exigiendo que México cierre la puerta trasera a productos chinos que entran por la vía del T-MEC disfrazados de "hechos en Norteamérica".

México está atrapado entre dos jugadores mayores, de un lado, China, proveedor global con músculo industrial, del otro, Estados Unidos, socio comercial dominante que ya dejó claro que no tolerará que el tratado sea usado como atajo, en esa mesa, los aranceles funcionan como una señal, México está dispuesto a ordenar su mercado y exigir producción local, no es ideología, es supervivencia negociadora, el problema es que, al hacerlo, México se expone a ser acusado de aquello que históricamente criticó.

La gran pregunta es si el gobierno mexicano está lanzando un farol calculado o si realmente está dispuesto a ir all-in con una política industrial más dura, porque subir la apuesta exige respaldo, reglas claras, incentivos reales para instalar plantas, energía suficiente, certidumbre jurídica y logística funcional, si los aranceles se quedan solos, sin una estrategia integral, la jugada puede salir cara, si, en cambio, forman parte de un plan serio para integrar cadenas productivas, México podría convertir una mano defensiva en una mano ganadora.

¿Se volvió trumpista Marcelo Ebrard?, no, pero sí está jugando con cartas que Trump puso en circulación, en un mundo donde el libre comercio puro es cada vez más un mito, México eligió proteger su stack antes de que otros se lo sigan comiendo.

La clave no será la retórica, sino la ejecución, porque en el póker, y en el comercio, no gana quien grita más fuerte, sino quien lee mejor la mesa.

Ciao!



INFONAVIT



Carlos Martínez Velázquez

POR KARINA ROCHA/RAÚL RUIZ/ROBERTO MELÉNDEZ

Hay momentos en la vida pública de un país, en los que la realidad supera cualquier ficción política y lo que hoy se revela sobre las operaciones legales y extralegales en torno al **INFONAVIT**, muestra una magnitud que obliga a detenerse y mirar con espanto colectivo porque no se trata de un simple caso de corrupción administrativa, ni de un conflicto contractual aislado, sino de un esquema tan grande y tan profundo, que ha dejado a medio millón de familias mexicanas en un limbo jurídico, que ningún gobierno puede ignorar y que ningún presidente puede pretender minimizar.

Durante años se habló, en voz baja, de los juicios masivos y de los despachos jurídicos que parecían operar con una autonomía casi absoluta, entre los que destacaba un nombre que se repetía con insistencia en contratos, adjudicaciones, procesos judiciales y publicaciones de edictos, como lo es **GABSSA (GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS S.A.)** con las figuras claves de **Bruno Payán Ortiz, Armando Flores y Grisel Espinoza**, quienes se convirtieron en los operadores más influyentes en la gestión y recuperación de cartera del **INFONAVIT**; actores cuya cercanía con los círculos del poder financiero y legal crecía, mientras aumentaban las denuncias de irregularidades en los procesos de recuperación de vivienda.

Pero lo que hace estallar el asunto, no es solamente el papel de **GABSSA** ni la cuestionada actuación de varios despachos legales como: **COPORATIVO JURÍDICO MBG, ZARAGOZA ROCHAY ASOCIADOS S.C.** (Pablo Moisés García Zaragoza), **ASEORES Y CONSULTORES DE PRODUCTOS LITIGIOSOS** (Jorge Humberto Pazos Chávez R.I.), así como **LG+1 LEGAL SOLUTIONS**, sino el hecho de que en las conversaciones privadas, donde se discutían propiedades y juicios de adjudicaciones y estrategias jurídicas, comenzaron a aparecer nombres que no tenían por qué estar allí, entre ellos el de **"Andy" López Beltrán**, personaje cuya sola mención en este tipo de reuniones,

*****EXDIRECTOR DE INFONAVIT REALIZA NEGOCITO DE MILES DE MILLONES.**
*****SE APROPIAN, POR DEBAJO DEL AGUA 500 MIL VIVIENDAS, UN FRAUDE QUE ALCANZA AL PODER.**
*****UN PAÍS ENTERO DESCUBRE EL HUECO NEGRO DEL FRAUDE DE LAS VIVIENDAS.**
*****MAGISTRADO DE LA CDMX Y JUEZ, AMAFIADOS CON DESPACHOS.**
*****ADQUIRIENTES DE CASAS DE INFONAVIT, HOY ESPERAN QUE LA PRESIDENTA, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, LOS PROTEJA Y PAGUEN A LAS EMPRESAS DEFRAUDADAS**

basta para elevar el caso del nivel administrativo al nivel político más alto.

Para esto se tuvo que buscar a un juez a modo y que éste, a su vez, se prestara a los turbios manejos de aceptar firmar y entregar **EDICTOS DE JUICIOS ESPECIALES HIPOTECARIOS, EMPLAZAMIENTOS, SENTENCIAS y REMATES** para publicar en Diarios Nacionales y estatales.

Fue así como, de repente, la "Diosa Suerte" puso en su camino a un juzgador de nombre **Maestro Jose Manuel Salazar Uribe, juez sexagésimo de lo civil en el Distrito Federal**, desde luego con la venia del actual **Magistrado Presidente del TSJCDMX, Rafael Guerra Alvarez**, de otra forma, no se entendería cómo, un sólo juez, pudiera ordenar la publicación de 200 mil edictos en diferentes fechas, lo que derivó en que hoy, como quejosos, los impresores de Diarios de circulación Nacional y Estatales, fueran engañados, asegurándoles que todo estaba arreglado con el **INFONAVIT** y que sería un jugoso negocio que dejaría cientos de millones y que, a su vez, quedarían bien con el de "arriba", defraudando a cientos de familias con su propiedad, mismas que a la fecha están en el limbo.

LA RED LATERAL DE EMPRESAS Y EL MECANISMO INFALIBLE DEL DESPOJO LEGAL

El corazón del escándalo late en una operación repetitiva, sistemática y silenciosa que utilizó a cientos de miles de familias como piezas en un tablero jurídico que pocos entendían y del que casi nadie podía defendirse, porque el proceso comenzaba cuando un derechohabiente entraba en mora o acumulaba un retraso, por lo que despachos externos se encargaban de iniciar procedimientos que, muchas veces, avanzaban sin notificación adecuada, sin defensa real y sin supervisión efectiva y que terminaban en juicios exprés o adjudicaciones poco transparentes.

Detrás de estos procesos, **INFONAVIT** tenía una constelación de empresas laterales, compañías vinculadas directa o indirectamente a operadores



relacionados con **GABSSA** que trabajaban en cadena para administrar créditos, iniciar juicios, promover demandas, publicar edictos y finalmente adjudicar o escriturar casas que, en teoría, tenían dueño pero que, de acuerdo con múltiples testimonios, investigaciones periodísticas y denuncias internas, estas terminaban inscritas a nombre de empresas privadas.

La maquinaria funcionaba así: se presentaban demandas masivas en juzgados saturados, se publicaban edictos en diarios nacionales y estatales que nunca recibían el pago por esas publicaciones, se obtenían sentencias sin defensa adecuada y las viviendas pasaban a manos de despachos jurídicos que, posteriormente revenían, rentaban o simplemente, las acumulaban como activos.

Ese mecanismo se repitió durante años, al grado de que hoy se habla de 500 mil casas de **INFONAVIT**, que se encuentran en un estado jurídico incierto, porque aunque miles de familias las habitan y creen que son tuyas, en realidad el **Registro Público de la Propiedad y el Comercio**, podría mostrar otra historia, una historia en la que los verdaderos dueños de esas viviendas, son empresas privadas, enlazadas a despachos de

Continúa en página 15

INFONAVIT

- EXDIRECTOR DE INFONAVIT REALIZA NEGOCITO DE MILES DE MILLONES
- SE APROPIAN BAJO EL AGUA 500 MIL VIVIENDAS, UN FRAUDE QUE ALCANZA AL PODER
- UN PAÍS ENTERO DESCUBRE EL HUECO NEGRO DEL FRAUDE DE LAS VIVIENDAS
- MAGISTRADO DE LA CDMX Y JUEZ, AMAFIADOS CON DESPACHOS



Viene de página 14

cobranza que hicieron del despojo legal su modelo de negocio, como las anteriores nomenclaturas.

BRUNO PAYAN ORTIZ Y LAS REUNIONES QUE NADIE QUIERE EXPLICAR

El nombre de Bruno Payán Ortiz, aparece en documentos, contratos, denuncias y directorios, mientras su presencia en la estructura de GABSSA, nunca ha sido un misterio, lo que sí resulta inquietante es que, múltiples versiones provenientes de actores del sector de la vivienda, del ámbito legal y de personas involucradas en procesos de recuperación, refieren encuentros privados en los que PAYAN habría participado, junto con personajes del antiguo círculo de toma de decisiones del INFONAVIT.

Lo grave no es solo eso, sino que en esas mesas se menciona la presencia o la referencia a "Andy" López Beltrán, cuya participación o posible interlocución política, se ha convertido en un rumor que corre con fuerza en el sector y que exige una aclaración inmediata porque, aunque no existe evidencia pública que lo incrimine directamente, la simple insinuación de que un hijo del expresidente fue mencionado en negociaciones relacionadas con viviendas en litigio y empresas cuestionadas, basta para encender todas las alarmas de transparencia.

Las versiones sostienen que en esas reuniones se hablaba de cómo avanzar hacia la escrituración de cientos de miles de viviendas a favor de las empresas relacionadas con el INFONAVIT, y que se discutía la presión jurídica para acelerar adjudicaciones que hoy, se encuentran detenidas ante la emergencia del gigantesco escándalo nacional.

CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ Y LA HERENCIA DE UN SISTEMA QUE COLAPSÓ

El exdirector del INFONAVIT, Carlos Martínez Velázquez conocía, como nadie, el estado interno del Instituto, sabía de las anomalías y habló públicamente de la existencia de los juicios masivos, sabía también que el costo de la cobranza externa se multiplicó por seis en cinco años y que más de 200 despachos vivían, prácticamente,

INFONAVIT, el mayor despojo habitacional de la historia

mente, del INFONAVIT, como su único cliente.

Sin embargo lo que hoy se discute es cómo, un organismo gubernamental, con el fin de que sus directores y algunos despachos jurídicos externos se enriquecieran, es que fraguaron este fraude contra los habitantes de miles de casas y departamentos del INFONAVIT, adeudando cientos de millones de pesos a impresores aunque, al parecer, INFONAVIT ya pagó a los despachos externos millonarias sumas por la publicación de miles de edictos, resoluciones y remates de viviendas cuyos dueños originales, a la fecha, no saben que sus casas o departamentos ya son propiedad de despachos externos del Instituto.

Por su puesto que estos mecanismos funcionaron con la venia de juzgadores y un magistrado de la CdMx, quienes permitieron que el fraude se concretara, ya que, desde el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se mandó la orden de publicación e impresión a varios Diarios Nacionales y Estatales, de miles de edictos, tal como marca la ley y que, a la fecha, no han sido pagados por INFONAVIT y despachos externos.

Por otro lado, en la narrativa del actual Titular de INFONAVIT, Octavio Romero Oropeza, los juicios se iniciaron en el juzgado 6o. de lo Civil de la CdMx y para los afectados y especialistas que han estudiado el fenómeno, existe la percepción de que el cambio de Titular del INFONA-

PERIÓDICOS DEFRAUDADOS, LA OTRA CARA DEL ROBO

En medio de este desastre, una víctima adicional comienza a levantar la voz: diarios impresos de la República Mexicana.

Durante años estos medios recibieron solicitudes de publicación de edictos, sentencias, convocatorias y avisos judiciales, provenientes de los despachos que participaban en el esquema, pero el pago nunca llegó o llegó incompleto y muchos periódicos, especialmente los nacionales, se vieron obligados a absorber pérdidas tras confiar en la promesa de que esos pagos serían cubiertos por el INFONAVIT o por los operadores autorizados, como los anteriormente nombrados.

Hoy se sabe que esa deuda asciende a cifras multimillonarias que pueden hundir a varios medios impresos que, ya de por sí, sobrevivían con dificultad y que fueron utilizados como piezas de un mecanismo que les exigía publicar documentos esenciales para avalar un proceso judicial, mismos que trabajaron de buena fe, sabiendo que INFONAVIT no les dejaría de pagar.

SHEINBAUM FRENTE A SU PRIMERA PRUEBA DE FUEGO

Claudia Sheinbaum ha intentado construir una narrativa de continuidad sin corrupción, pero este caso será la prueba definitiva de si su gobierno está dispuesto a confrontar a quienes operaron, durante años, al amparo del poder, porque aquí no solo hay responsabilidades administrativas sino responsabilidades políticas porque, los nombres que aparecen en rumores, versiones, declaraciones y expedientes, alcanzan niveles que ningún otro escándalo reciente ha tocado.

La presidenta no podrá ignorar que medio millón de familias podrían perder sus casas, ni podrá evitar enfrentar la presión de los diarios defraudados, ni podrá simplemente guardar silencio si el nombre de "Andy" López Beltrán sigue apareciendo en conversaciones informales entre actores del sector.

La magnitud del caso exige una auditoría total, exige abrir los archivos del INFONAVIT, exige revisar cada adjudicación, cada edicto no pagado, cada sentencia obtenida sin defensa, exige convocar a los medios afectados y exige esclarecer la red completa de empresas laterales vinculadas a GABSSA y al ex director de INFONAVIT, Carlos Martínez Velázquez.

LA VERDAD YA NO SE PUEDE DETENER

Lo que está en juego es demasiado grande para que cualquier autoridad pretenda minimizarlo, la propiedad de 500 mil viviendas, la credibilidad del sistema judicial, la supervivencia de medios impresos y la confianza de millones de trabajadores que aportan cada quincena a un Instituto que hoy, está bajo la sombra del mayor escándalo de su historia.

Este caso ya no se puede frenar la verdad ya empezó a salir y llegue a donde llegue el país tiene derecho a conocerla.



VIT no ha movido su esquema jurídico.

Tan es así que, a la fecha, se suman 373 mil derechos habitantes involucrados en juicios masivos y que INFONAVIT habría pagado más de 29 mil millones de pesos a despachos jurídicos encargados de operar estos procedimientos de cobranza y recuperación donde, al menos 249 mil personas perdieron la propiedad de su vivienda, mientras otros miles han descubierto que fueron desalojados a través de procedimientos cuya legalidad hoy está seriamente cuestionada.

Incluso, el dirigente sindical del INFONAVIT, Rafael Riva Palacio Pantones, realizó gestiones en beneficio de los despachos externos, por pago de demandas a trabajadores que presentaban demoras por al menos 103 millones de pesos.

GILBERTO BENÍTEZ

Entre septiembre de 2016 y noviembre de este año, se identificaron a 34 mil 612 personas que se encontraban en calidad de desconocidas en instalaciones de los Servicios Médicos Forenses (Semeofs), gracias a la información del Padrón Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE).

Así lo reveló un informe del INE, donde se hace notar que por medio de la base de datos se determinó la identidad de este número de personas.

El INE precisó haber recibido, en el periodo de referencia, 98 mil 703 solicitudes de localización y en 34 mil 612 se pudo obtener respuesta, con al menos un registro para efectuar identificaciones, lo cual representa 35.06 por ciento".

De acuerdo con información extraoficial, se encuentran desaparecidas más de 103 mil personas en poco más de una década, por lo cual la identificación de un tercio de esa cantidad, es resultado de los convenios suscritos por el INE con entidades federativas, a través del método de biometría.

En el documento se reconoce que *este tipo de intercambio de información podrá extenderse con otras instituciones, inclusive del sector privado, luego de la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de la reforma a la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas.*

Según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, desde 1964 hasta el 12 de diciembre de 2025 hay 133 mil 555 personas de quienes se desconoce su paradero.

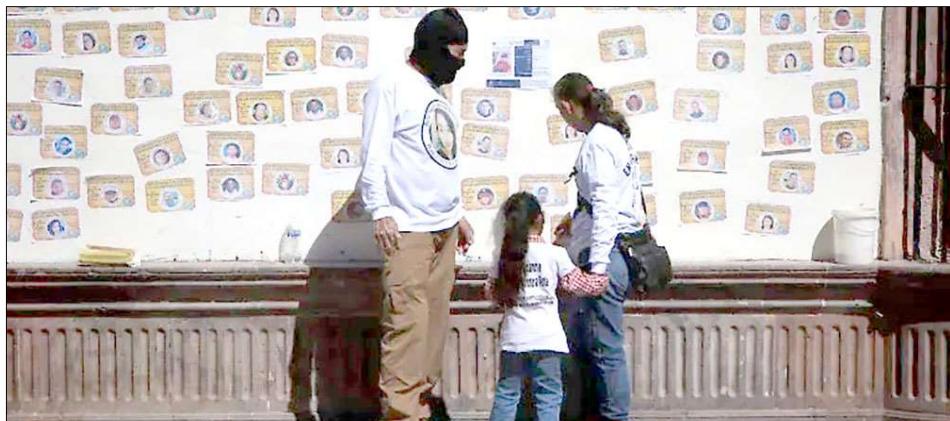
De acuerdo con datos oficiales, puede decirse que se trata de una crisis que comenzó a crecer de manera exponencial a partir de 2006, cuando inició la denominada guerra contra el narcotráfico en México.

Según el informe del INE, en los procesos de identificación de personas desaparecidas que facilita la base de datos del instituto, "no basta que el perito confirme la coincidencia de las huellas dactilares, sino que se requiere la actuación de otras autoridades con el objetivo de localizar a los familiares o conocidos de la persona para que pueda ser plenamente identificada y se confirme si se trata de una persona reportada como desaparecida o no localizada".

El documento resalta que *pese a las facilidades que brinda el INE al abrir sus base de datos, el propio instituto no tiene conocimiento de cuántas personas desaparecidas*



Con datos biométricos del INE, identifican a 34 mil personas



han sido plenamente identificadas o localizadas, pues es información que le compete directamente a las fiscalías y las comisiones de búsqueda.

El intercambio de información entre instituciones es posible, gracias a los más de 40 convenios de colaboración que tiene suscritos el Instituto Electoral con la Comisión Nacional de Búsqueda, las comisiones estatales de búsqueda, la Fiscalía General de la República y Fis-

calías o Procuradurías estatales.

Lo anterior, debido a que la *Constitución Mexicana y la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas obligan a todas las autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias a coadyuvar para la búsqueda y localización de personas desaparecidas.*

"El objeto de dichos convenios es establecer los mecanismos de coordinación y colaboración entre las partes firmantes para que se realice la confronta de información mediante el uso de los sistemas de identificación del INE, que contengan huellas dactilares o biométricos susceptibles de ser analizados", se lee en el informe.

Este tipo de intercambio de información podrá extenderse con otras instituciones, con la creación de la *Plataforma Única de Identidad, integrada por bases de datos federales y "cualquier registro, base o sistema de información de particulares, de instituciones públicas y privadas.*





EDITH ROMERO

Entre julio y septiembre de este año, los estados y municipios padecieron la reducción de las participaciones federales, lo que afectó que pudieran seguir con las obras programadas para el periodo, indican datos del **Banco de México** (Banxico) y del **Centro de Estudios de las Finanzas Públicas** (CEFP).

La fragilidad de las finanzas estatales limitó la capacidad de los gobiernos locales para emprender proyectos de infraestructura con recursos propios, lo que incrementó su dependencia del financiamiento federal.

De esta manera lo reportaron directivos empresariales consultados por **Banxico**, sobre todo en lo que tiene que ver con el sector de la construcción en la región norte, en cuanto a la obra pública.

Señalaron que esa situación se asoció con la reducción de las participaciones federales transferidas a las entidades federativas durante el periodo de referencia, en comparación con el trimestre anterior, lo que impactó a todos los estados de la región.

Entre los riesgos hacia delante, los contactos del **banco central** mencionaron la posibilidad de que la inversión pública en infraestructura, tanto estatal como federal, sea menor que la anticipada, incluso algunas fuentes consultadas advierten de la preocupante salida de importantes inversionistas en algunos estados del país, en donde se ha perdido la certeza de inversión.

Según un análisis del **CEFP**, el gasto federalizado pagado a estados y municipios al cierre de septiembre fue de **2 billones de pesos**, un aumento de 1 % al restar la inflación.

De ese monto, un billón de pesos correspondió a participaciones que son de **libre dis-**

Frenan obras e inversiones en varios estados por reducción de recursos federales



posición y 773 mil 530 millones a aportaciones que son recursos etiquetados.

En ese sentido, vale explicar que, si se compara con lo calendarizado, el gasto federalizado superó en **12 mil 927 millones de pesos**, es decir, un incremento de 0.7 %.

Pero a su interior tuvo variaciones, ya que mientras en las participaciones hubo entidades ganadoras y perdedoras, las aportaciones fueron negativas respecto a lo estimado.

Vale destacar que, en participaciones, **Veracruz** fue el estado que registró más recursos pagados que los fijados para ese lapso, con 5.5 %, pero **Sinaloa** se colocó en el otro extremo, con una reducción de 3.9 %, otras con menos participaciones fueron **Tabasco, Hidalgo, Zacatecas y Sonora**.

Una diferencia entre lo pagado y lo marcado en el calendario de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** (SHCP) se dio en los recursos que integran las participaciones derivadas del **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios**

(IEPS) que cobran los gobiernos subnacionales a la venta final de diésel y gasolinas, con una baja de **mil 461 millones de pesos**.

Por el lado de las aportaciones transferidas por la Federación a los gobiernos locales, se colocaron por debajo en 16 mil 601 millones de pesos sobre lo programado a septiembre pasado.

Es decir, una baja de 2.1 % frente a lo calendarizado; todos los componentes registraron disminuciones, con excepción del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa), que tuvo un incremento de 3.4 % si se compara con lo proyectado, de acuerdo con el CEFP.

Para enfrentar el reto de menores recursos, entre otros, **Banxico** consideró que es importante crear las condiciones propicias para la inversión e impulsar la productividad y la innovación, así como fortalecer las fuentes internas de crecimiento.



Toluca se proclamó campeón del Apertura 2025 tras vencer a Tigres en una dramática tanda de penaltis. A pesar de ponerse 0-2 abajo en el marcador global, los dirigidos por Antonio Mohamed reaccionaron con goles de Helinho y Paulinho, y desde el manchón de penalti se convirtieron en los quintos bicampeones de Liga MX en la historia de torneos cortos, además de llegar a 12 títulos y empatar a Chivas.

Muy temprano en el encuentro, los Felinos se encargaron de apagar el infierno de Toluca. Al minuto 12, una falta en la media luna del área de Federico Pereira sobre Ángel Correa provocó el primer tanto del juego. De manera rasa, André Pierre Gignac cobró el tiro libre, sin embargo, el balón fue desviado por Fernando Gorriarán y con el lance de Luis García, el balón entró sin complicaciones a la portería, para así poner el 0-1.

Tras esto, los dirigidos por Antonio Mohamed mantuvieron el control de balón y generaron las jugadas más peligrosas de cara al arco rival. Sin embargo, tanto Nicolás Castro como Paulinho se perdieron oportunidades manifiestas para descontar en la pizarra, pero la insistencia de los locales rindió frutos en el tramo final del primer tiempo.

Cuando parecía que el encuentro se iría 0-1 al descanso, una genialidad de una de las figuras del partido acercó a Toluca en el marcador global. Tras una asistencia de Franco Romero, fue Helinho quien tomó la esférica e hizo 'magia'.

Luego de recibir la esférica en la banda izquierda, el extremo brasileño recortó hacia adentro, dribló a un rival y con un remate a segundo poste, aunque se impactó en el mismo, terminó por vencer a Nahuel Guzmán y poner el 1-1 en el duelo de Vuelta.

Ya en tiempo de compensación, Toluca tuvo alguna otra oportunidad, pero no tuvieron la contundencia necesaria para empatar el global. Por lo tanto, la pizarra permaneció 1-1 al descanso, aunque el partido se fue 'caliente' por un encare entre Gignac y Enrique Santander, cuarto árbitro del juego, debido a una supuesta falta sobre el francés que no se marcó.

Ya en la segunda parte, Toluca hizo valer su superioridad en el terreno de juego y empató la Final del fútbol mexicano. Desde la banda izquierda, Helinho mandó un centro preciso para el tricampeón de goleo de la Liga MX. Sin marca y prácticamente frente al arco rival, Paulinho definió con sutilidad ante Nahuel Guzmán y le dio la vuelta al partido, además de que puso el 2-2 en el marcador global.

Luego del gol, la escuadra visitante adelantó las líneas y aumentó su posesión de balón, pero no tenía claridad para atacar. Con este panorama, Guido Pizarro modificó y mandó al campo a Nicolás Ibáñez, para así darle salida a André Pierre Gignac, quien posiblemente vivió su último partido con Tigres.

Del otro lado, al minuto 80 entró Alexis Vega, sustitución que le dio nuevamente esperanza a la afición local. Aún con estas modificaciones, la pizarra no se movió y la Final del Apertura 2025 se fue a tiempos extras.

Ya en la prórroga, Toluca tuvo que solventar las bajas de Paulinho por lesión y de Nicolás Castro por cansancio. Del otro lado, Jua Brunetta tampoco pudo continuar y su lugar fue tomado por Ozziel Herrera.

Y en los tiempos extras, Toluca fue el equipo que más cerca estuvo de tomar ventaja. En la primera parte de la prórroga, Federico Pereira remató desde media cancha y Nahuel Guzmán, quien estaba fuera de su posición, sufrió para atajar ese balón, pero terminó por detenerlo. Y en la segunda parte, Marcel Ruiz remató de cabeza directo a las manos del arquero argentino. Tras esto, la Final se fue a la tanda de penaltis.

Ángel Correa erró y Alexis Vega no, para que así Toluca se proclamara bicampeón del fútbol mexicano.

Toluca, ¡Bicampeón!



Rodrygo le da la victoria al Real Madrid



Un gol de Rodrygo sirvió para que el Real Madrid sacara la victoria por 2-1 en casa del Alavés, equipo que por momentos le estaba sacando el empate a los merengues. Con la victoria, el equipo dirigido por Xabi Alonso se puso a cuatro puntos del Barcelona, que ayer derrotó al Osasuna con doblete de Raphinha.

Real Madrid se metió a la casa del Alavés con la consigna de ganar para no alejarse del Barça y de inmediato metió a los locales en su propia zona de seguridad. El dominio surtió efecto al minuto 24 y fue el goleador del equipo, Kylian Mbappé, quien se lució con un disparo espectacular que batió al portero Antonio Sivera.

El Madrid siguen al frente buscando el segundo, pero fue el Alavés el que puso el siguiente gol gracias a Carlos Robles; el sueño de sacarle el empate a los blancos duró ocho minutos. Rodrygo anotó por segundo partido consecutivo y le dio una victoria más que trabajada al Real Madrid, que en la siguiente fecha enfrentará al Sevilla.

Bayern Múnich empata de manera agónica

El FC Bayern cerró su último partido en casa de 2025 con un frustrante reparto de puntos, empatando 2-2 (1-1) contra el colista de la Bundesliga, el 1. FSV Mainz 05, el resultado, sin embargo, se endulza con la derrota del RB Leipzig, el perseguidor más cercano, lo que permite al Bayern mantener una cómoda ventaja de nueve puntos en la cima de la tabla.

Tras varias ocasiones fallidas de Harry Kane y Michael Olise, el joven atacante Lennart Karl abrió merecidamente el marcador en el minuto 29, asistido por Serge Gnabry (1-0). En el minuto 45+2, y casi de la nada, Kacper Potulski empató para el Mainz con un remate de cabeza tras un lanzamiento de falta.

La segunda mitad siguió el mismo guion de dominio local, pero con una ineficacia preocupante. Serge Gnabry y Harry Kane tuvieron oportunidades claras que fueron desbaratadas por el portero del Mainz, Daniel Batz, o por la defensa.

El drama se intensificó en el minuto 67 cuando el Mainz completó la increíble remontada. Un pase largo superó a la defensa muniquesa y Jae-Sung Lee cabeceó por encima de Manuel Neuer para poner el 1-2 en el marcador.

El Bayern se volcó desesperadamente al ataque. La entrada de suplentes como Nicolas Jackson revitalizó el ataque, pero la defensa del Mainz parecía infranqueable.



Chiefs, fuera de playoffs



Los Kansas City Chiefs, fueron eliminados de la contienda por la posttemporada tras sufrir una sorpresiva derrota en casa ante Cargadores de San Diego 16-13, cortando así la racha más impresionante de la NFL en la última década.

Segundos después de la pausa de los dos minutos, con el marcador ya a favor de los Charger 16-13, Da'Shawn Hand presionó a Mahomes. El mariscal huyó de la captura y alcanzó a lanzar el pase, pero al momento de dar el paso su pierna izquierda se quedó tra-

bada y sufrió un hiperextensión, al tiempo que tuvo una ligera rotación.

El mariscal de inmediato se tiró al césped del campo en el Arrowhead Stadium, con gestos de dolor y tras la atención se confirmó que no volvería al partido. Se marchó con 16 pases completados de 28 intentos para 189 yardas y una intercepción, novena en los últimos siete partidos.

Después de la baja de Mahomes, Minshew se hizo cargo de la ofensiva de Kansas City. Con menos de 20 segundos en el reloj, segunda y

quince yardas por avanzar, y ya en zona para buscar el gol de campo, el de Misisipi lanzó una intercepción cuando buscó a Travis Kelce. Derwin James se quedó con el ovoide y puso fin al partido.

Con este resultado, oficialmente los Chiefs quedaron eliminados de la posttemporada de la NFL 2025. Será la primera vez desde 2017, cuando Mahomes debutó y el equipo quedó eliminado en la Ronda de Comodines, que Kansas City no llegará a la Final de Conferencia.

"Canelo" Álvarez tendrá revancha ante Crawford

Saúl "Canelo" Álvarez tendrá una larga pausa para volver a subirse al ring luego de su último combate ante Terence Crawford donde perdió en Las Vegas contrastado con la operación a la que se sometió y todo indica que será hasta un año sin pelea.

Sin embargo, Eddy Reynoso reveló que el tapatio tiene la intención de volver a pelear en las fiestas patrias, dicha riña sería la revancha ante su más reciente verdugo Crawford, justamente al año del suceso, debido a que Canelo no vería acción en los primeros meses de 2026.

Resaltó que pese a que Canelo Álvarez está bien después de la operación a la que se sometió estará poniéndose a punto estar en su mejor forma física de cara a su próximo combate, por lo que una batalla antes de verano no es una idea viable para el equipo.

En una de las hazañas más grandes que se recuerden en el boxeo, pero también en una de las derrotas más dolorosas para México, Terence Crawford hizo historia al subir dos divisiones y derrotar por decisión unánime (116-112, 115-113, 115-113) a Saúl Álvarez, arrebátandole las coronas de las 168 libras y convirtiéndose en el primer campeón indiscutido en tres categorías.





Valeria Aranda mira con fuerza hacia 2026

La piloto hidalguense Valeria Aranda, del Aranda Racing Team, cerró la temporada 2025 de Trucks México Series después de un año en el que mostró constancia, velocidad y un papel competitivo dentro del campeonato.

A lo largo de las 13 fechas, Aranda se consolidó como una de los pilotos más fuertes del serial a los mandos de la camioneta 27, manteniéndose de forma constante dentro del top 3 del estado del campeonato durante gran parte del calendario.

El arranque del año marcó el tono de su

temporada: Valeria subió al podio en San Luis Potosí, demostrando un ritmo sólido desde la primera bandera verde. Más tarde volvería a brillar en Puebla, donde nuevamente se colocó entre las protagonistas gracias a otro podio que reforzó su presencia en la pelea por los primeros lugares. De ahí fue constante y se mantuvo dentro del top 5.

Sin embargo, la recta final de la temporada regular no jugó a su favor. A pesar de su desempeño consistente, Valeria quedó fuera de los Playoffs, con lo que perdió la oportunidad de luchar directamente por el campeonato. El

resultado no opaca el trabajo realizado a lo largo del año, donde fue una de las pilotos más competitivas y constantes de la parrilla. Con la campaña completada, Valeria cierra 2025 en la séptima posición del campeonato, con un total de 1062 puntos, satisfecha por sus esfuerzos, pero consciente de que pudo pelear por más.

La piloto del Aranda Racing Team ya mira hacia adelante con la intención de consolidarse aún más en 2026 y regresar a la disputa por los primeros lugares desde el arranque de la próxima temporada.

"Pintor" Albino destaca en el boxeo profesional

Con más de 150 peleas amateur y alrededor de 20 combates profesionales, Víctor Manuel de Jesús Albino, se consolida como un referente del talento deportivo auriverde.

El gusto por el boxeo le nació en la infancia, inspirado por su padre, a quien veía pelear desde muy pequeño. A los ocho años ingresó por primera vez a un gimnasio y, desde entonces, no ha dejado de entrenar con disciplina, impulsado por el apoyo de su familia, amistades y entrenadores, entre ellos José Eric Martínez Blancas. Su sueño permanece intacto: convertirse en campeón mundial.

Para el joven universitario, el boxeo es más que un deporte de contacto: es una filosofía de vida y aunque suele percibirse como una disciplina agresiva, asegura que le ha forjado carácter, valores y, sobre todo, la capacidad de gestionar sus emociones y valorar a las personas que lo acompañan en su trayectoria.

En la categoría de peso supergallo, Víctor Manuel de Jesús Albino reconoce que la



Máxima Casa de Estudios mexiquense ha sido fundamental para su desarrollo académico y para su crecimiento deportivo, al brindarle un entorno solidario y motivador. Finalmente, invitó a las juventudes universitarias

a perseguir sus sueños, convencido de que, aunque combinar actividades escolares y deportivas puede ser un desafío, siempre es posible con disciplina y con el apoyo de la UAEMéx y de las personas que acompañan el camino.

TOLUCA HACE HISTORIA ¡BICAMPEÓN!



EDITH ROMERO

El Deportivo Toluca escribió una página dorada en su historia al consagrarse campeón del Torneo Apertura 2025 y alcanzar el ansiado bicampeonato, confirmando un momento extraordinario que lo coloca, nuevamente, en la élite del fútbol mexicano.

En una final intensa, cargada de emociones y con un alto nivel futbolístico, los Diablos Rojos supieron imponer jerarquía, carácter y una idea de juego clara sobre los Tigres del Monterrey, para levantar el título y desatar la euforia de su afición.

Desde el inicio de la serie final, Toluca mostró que estaba preparado para un reto de máxima exigencia; el equipo asumió la responsabilidad de ser protagonista, con una propuesta ofensiva equilibrada y una disciplina táctica que le permitió competir, de tú a tú, en cada tramo del partido.

La final fue cerrada, disputada en cada sector del campo, pero los escarlatas supieron leer mejor los momentos clave y aprovechar los errores del rival. La solidez defensiva fue uno de los pilares del campeonato, Toluca se mostró compacto, atento en las coberturas y firme en los duelos individuales, evitando conceder espacios que pudieran comprometer el resultado y, a partir de esa seguridad, el equipo construyó su juego, con un mediocampo ordenado que dio salida limpia al balón y conectó con un ataque efectivo y oportuno.

En el plano ofensivo, los Diablos Rojos demostraron contundencia y madurez, las llegadas fueron bien trabajadas, con paciencia y precisión, hasta encontrar el momento exacto para marcar la diferencia, cada gol fue reflejo de un equipo convencido de su estilo, que no se descompuso bajo la presión de una final y respondió con personalidad en los instantes decisivos.

El manejo del partido, desde el cuerpo técnico también resultó determinante, los ajustes realizados durante la final, fortalecieron al equipo y neutralizaron los intentos de reacción de Tigres. Toluca supo administrar la ventaja, controlar el ritmo del juego y cerrar la serie con inteligencia, sin renunciar a su identidad ni a la ambición de ir por más. La obtención del bicampeonato no es casualidad, es el resultado de un proyecto sólido, de un plantel comprometido y de una institución que apostó por la continuidad y el trabajo.

La afición, fiel y apasionada, acompañó en todo momento y hoy celebra un logro histórico que devuelve al Toluca al lugar que su tradición exige. Con el Apertura 2025 en sus manos y el bicampeonato consumado, Toluca se consolida como un referente del fútbol mexicano actual y envía un mensaje contundente: los Diablos Rojos están de regreso y quieren seguir haciendo historia.